SELACO 99 INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 14 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al Ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio. Tercero.—Designación, o en su caso, reelección del Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2002.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.056.

SERFOREST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 15 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no concurrir quórum suficiente, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas a celebrar en el salón de actos del Ayuntamiento de Coca (Segovia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión del ejercicio 2001. Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener en el domicilio social, de forma gratuita, el texto de los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación de la Junta de accionistas.

Coca, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único, Francisco Javier Escribano Calleio.—20.348.

SERVICIOS EMPRESARIALES A LA CONSTRUCCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad «Servicios Empresariales a la Construcción, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el pasado 23 de abril de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Julián Álvarez, 12 A, de Palma de Mallorca), el día 17 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 18 de junio de 2002, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Censores e Interventores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Quinto.-Objetivos para 2002.

Sexto.—Delegación de facultades para la efectividad, instrumentación, desarrollo, ejecución y eventual subsanación de los acuerdos que recaigan en los distintos puntos del orden del día, así como su elevación a públicos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo derecho a obtener, de forma gratuita e inmediata, copia de los mismos.

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 2002.—José Oliver Ferrer, Secretario del Consejo de Administración.—21.249.

SERVICIOS EXTERNALIZADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo dia 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las dieciséis horas o al día siguiente, día 21 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, para su celebración en la calle Emilio Muñoz, 31, 28037 Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, gestión de los administradores y aplicación del resultado.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social el texto integro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación en la Junta general, así como pedir la entrega o envio gratuito de tales documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo.—20.660.

S'HOSTALET, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Palma de Mallorca, paseo Mallorca, número 20, el día 16 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión tendrá por objeto deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores colegiados durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de los resultados presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación, si procede, del nombramiento del Auditor de las cuentas de la compañía.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que procedan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma, 3 de mayo de 2002.—El Presidente, Eduardo Blanes Nouvilas, documento nacional de identidad 37.035.638—S.—19.721.

SIJUCRI, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en Colmenar Viejo (Madrid), en el domicilio social de la sociedad, avenida Rosas, 11, a las dieciséis horas del día 17 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 18 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001 y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Cuarto.—Renuncia de Consejeros.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones. Séptimo.—Delegación de facultades para la for-

malización de los acuerdos que se adopten. Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del

acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Colmenar Viejo, 1 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.461.

SILGA GESTIÓN, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquinza, número 48, de Madrid, el día 19 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente